



LA PAH exige al Gobierno de Pedro Sanchez que se prorrogue la moratoria estatal de desahucios

PAH :: 27/06/2023

Si no se pone freno, el próxima 30 de junio habrá una avalancha de desahucios

LA PAH exige al Gobierno de Pedro Sanchez que se prorrogue la moratoria estatal de desahucios hasta el 31 de Diciembre

Si no se pone freno, el próxima 30 de junio habrá una avalancha de desahucios

El próximo día 30 de junio, caducan las medidas de protección frente a desahucios, contenidas en el RDL 20/2022, reactivándose, si no se remedia, decenas de miles de procedimientos, hasta ahora suspendidos. Desde la PAH se ha dirigido un escrito formal al Presidente del Gobierno y vicepresidenta solicitando la prorroga. Desde la PAH exigimos que se prorrogue porque calculamos que más de 38.000 familias pueden quedar desprotegidas. No prorrogarlo hasta el 31 de Diciembre sería de una irresponsabilidad política en mayúsculas. ¿Por que? a continuación os lo explicamos:

El pasado 24 de mayo se aprobó la Ley por el derecho a la vivienda, 12/2023 que contempla que **no se puede ejecutar ningún desahucio de familia vulnerable sin que el gran propietario** (más de 10 viviendas) **pase por una intermediación obligatoria con la administración pública.**

Por ello, **desde los juzgados se deben inadmitir todas las nuevas demandas y suspender los procedimientos de desahucio en curso que cumplan los siguientes requisitos:** que el gran propietario tenga más de 10 viviendas, que se trate de vivienda habitual y que la familia sea vulnerable, es decir, que sus ingresos sean 3 IPREM o cumplan los criterios de la moratoria estatal, para los casos de impago de hipoteca, impago alquiler o finalización de contrato, y en los casos de ocupación que se demanden por la vía civil. Para llevar a cabo esta intermediación, las comunidades autónomas deben legislar como será esta intermediación. Como sabéis el pasado mes de mayo se celebraron elecciones y aún se están conformando los gobiernos, muchos de los cuales están en manos de PP y VOX que ya han manifestado que no van a aplicar la Ley vivienda, y otros, que sí lo van a hacer pero que no han tenido tiempo material para desarrollar la normativa. Por tanto, es de sentido común que se prorrogue las medidas de suspensión de desahucio actuales para poder desarrollar la normativa y buscar soluciones concretas para aquellas ciudadanas que viven en comunidades autónomas gobernadas por partidos de los desahucios.

Desde la PAH hemos analizado la Ley y creemos que los mecanismos que se proponen para paralizar desahucios no son valientes ni dan respuesta a los desahucios. Por este motivo, instamos a buscar soluciones reales para las miles de familias que no han podido continuar pagando su hipoteca o su alquiler, o que en un futuro ven que se pueden enfrentar a un desahucio! Seguiremos batallando por el derecho a la vivienda y exigiendo stopdesahucios!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-pah-exige-al-gobierno